

HECHO ESENCIAL

Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 6 de junio de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Transacción con Parte Relacionada / Informa puesta a disposición de los accionistas de Informe de Evaluador Independiente.

Señora Presidenta:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo indicado en los Artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (“LSA”), y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, de vuestra Comisión, debidamente facultado, vengo en informar como Hecho Esencial de Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. (la “SIM” o la “Sociedad”), lo siguiente:

En Sesión celebrada con esta misma fecha, 6 de junio de 2023, Directorio de la Sociedad tomó conocimiento del documento recibido en las oficinas de la Sociedad con fecha de hoy, 6 de junio de 2023, que contiene el informe emitido por el evaluador independiente don Andrés Mery Guerrero, quien fuera designado al efecto por el Directorio en Sesión de fecha 29 de mayo de 2023, respecto de las condiciones, efectos y potencial impacto para la Sociedad de la propuesta de fusión entre ella y Holding Bursátil Chilena S.A., por incorporación de la primera en esta última (la “Fusión”). La Fusión constituye una operación entre partes relacionadas, por cuanto ambas sociedades a fusionarse tienen o han tenido los mismos Directores, con la sola excepción del Director recientemente elegido en la Sociedad don Juan Guillermo Agüero, y también comparten como ejecutivos principales el mismo Gerente General y el mismo Gerente de Administración y Finanzas.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5) del artículo 147 de la LSA, se pondrá a disposición de los accionistas el referido informe del evaluador independiente, documento que podrán encontrar, desde el día de mañana, 7 de junio de 2023, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle La Bolsa 64, Santiago. El citado informe se encontrará, asimismo, a contar del día 7 de junio de 2023, a disposición de los accionistas en el sitio de Internet de la Sociedad, www.sim-santiago.cl.

Adicionalmente, se informa que el referido informe ha sido entregado con esta fecha a los Directores de la Sociedad para que ellos emitan sus respectivas opiniones, las que serán puestas oportunamente a disposición de los accionistas, conforme a lo dispuesto en el número 6) del citado artículo 147 de la LSA.

En base a lo anterior, y en referencia al Hecho Esencial de fecha 29 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad confirmó la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el jueves 29 de junio de 2023, con el objeto de pronunciarse acerca de la Fusión y materias relacionadas, en todos y cada uno de los términos ya referidos en detalle en el citado Hecho Esencial.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS DE MERCADO S.A.



Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Martínez Zugarramurdi'.

José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores